



Martes, Abril 12, 2016

Resumen:

La cantidad de sardinias tenderá a desaparecer en el 2017 si no se toman medidas para determinar el estado actual de la especie.

En ese sentido, la captura sería menos rentable porque su aparición en las capturas se volvería esporádica.

Este recurso es principalmente explotado en el Golfo de Nicoya, incluyendo las desembocaduras de los ríos Barranca y Grande de Tárcoles.

Un informe de la Comisión Técnico Científica sobre la Ley 7.384 señala que los controles por parte del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca) hasta ahora han sido pocos.

Uno de los señalamientos es que las empresas con embarcaciones sardineras debían por obligación rendir un informe de descargas, pero habría algunos vacíos en cuanto a los detalles de la pesca.

De hecho, en el caso de algunas embarcaciones no existen informes y en otros no se mencionan aspectos básicos como los días de pesca, la zona de extracción y el valor por kilogramo.

“Se ha detectado una gran debilidad respecto a la realización de inspecciones oficiales de las descargas de estos buques comerciales para la aplicación de formularios”.

Periodista: María Siu Lanzas

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Medio ambiente

Modalidad: Reportaje

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

Otros

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/sardinias-comenzar%C3%A1n-desaparecer-en-2017>